INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-EMAAM-001-2026

CONTRATO DE OBRA — SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÍNEA DE IMPULSIÓN PEAD PN 25 SECTOR PALO BAJO — LLANADAS, MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS

Presupuesto Oficial: $463.468.295 M/CTE.

La Merced, Caldas, 10 de junio de 2026

En La Merced – Caldas, el día 10 de junio de 2026, el Comité Evaluador de la Invitación Pública No. IP-EMAAM-001-2026 presenta el Informe de Evaluación Definitivo, una vez analizados los documentos de subsanación aportados oportunamente por MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. dentro del plazo establecido en la Adenda No. 1 (9 de junio de 2026 — 4:00 p.m.).

El objeto del proceso es: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL PARA EL SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN PEAD PN 25 DE 4", INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN, RELLENO, DEMOLICIÓN, ESTRUCTURAS DE APOYO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR PALO BAJO — LLANADAS DEL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CVI-004-2025 Y SU OTRO SÍ No. 002 DEL 09 DE ABRIL DE 2026.

Valor del contrato a adjudicar: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($463.468.295).

Dentro del plazo señalado en el cronograma (cierre: 4 de junio de 2026 — 4:00 p.m.), se presentaron oportunamente propuestas de:

- MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. — NIT 901.994.438-5 — Valor oferta: $435.796.043
- HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE — Persona natural — Valor oferta: $437.977.999

PROPONENTE 1 — MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT 901.994.438-5 | Rep. Legal: ADELA MARIA GONZALEZ CARDONA | C.C. 1.060.650.602 de Villamaría

VALOR DE LA OFERTA: $435.796.043 M/CTE

4.1 REQUISITOS JURÍDICOS

MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. — REQUISITOS JURÍDICOS				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIÓN**
Certificado de Existencia y Representación Legal — vigencia no mayor a 30 días hábiles. Objeto social comprende obras civiles.	X			
RUT actualizado vigente.	X			
Antecedentes disciplinarios Procuraduría — NO INHABILITADO.	X			
Antecedentes fiscales Contraloría — NO INHABILITADO.	X			
Antecedentes judiciales Policía Nacional — NO INHABILITADO.	X			
Certificado inhabilidades delitos sexuales contra menores — Ley 1918/2018.	X			
Certificado REDAM — Representante legal.	X			
RUP vigente — código UNSPSC 72102900 — en firme y renovado.	X			
Garantía de seriedad de la oferta — 10% ($46.346.830) — vigencia correcta. Presentada simultáneamente con la oferta.	X			
Situación militar definida — Representante legal.			X	No aplica: representante legal es mujer.
Certificación pago aportes S.S. y Parafiscales últimos 6 meses (Art. 50 Ley 789/2002).	X			

Declaración juramentada ausencia de inhabilidades — Carta de Presentación Anexo 1.	X			
Formato hoja de vida Función Pública — representante legal.	X			
Acuerdo de consorcio o unión temporal — Anexo 3.			X	No aplica: propuesta individual.
Carta Compromiso Anticorrupción — Anexo 4.	X			
Certificación revisor fiscal.			X	No aplica: no está obligada legalmente a tener revisor fiscal.

4.2 CAPACIDAD TÉCNICA — EXPERIENCIA

MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. — EXPERIENCIA			
CRITERIO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
EXPERIENCIA GENERAL: Mínimo dos (2) contratos de obras de acueducto y/o alcantarillado. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Al menos uno (1) por valor igual o superior al presupuesto oficial ($463.468.295).	X		**Contrato 001-2020** — UNIAGUAS S.A. E.S.P. — Valor: $5.461.730.975. Objeto: Construcción de redes de alcantarillado y ampliación de cobertura Sector 4, Cereté. Contratista: JV INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS (Rep. Legal: Juan Carlos Amador Carrascal, C.C. 10.766.352, Montería). **Contrato 002-2017** — UNIAGUAS S.A. E.S.P. — Valor: $3.248.086.610. Objeto: Reposición y extensión redes acueducto y alcantarillado, Cereté. Contratista: CONSORCIO AGUAS DE CERETE — participación 90% para JV INGENIERÍA. **VÍNCULO ACREDITADO:** MAFRA aportó composición accionaria que acredita que JV INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS hace parte de su estructura societaria. El Comité valida la experiencia conforme al régimen especial Ley 142/1994. Ambos contratos superan el presupuesto oficial. CUMPLE experiencia general y específica.

Personal técnico mínimo — MAFRA

MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. — PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO			
CARGO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN / DOCUMENTOS APORTADOS**
Director de Obra	X		ING. MOISES LADINO — 56,7 meses de experiencia profesional (supera los 4 años mínimos). Aporta: Hoja de vida, Tarjeta profesional y vigencia, Carta de intención, Soportes de experiencia y titulación.
Especialista Hidráulico / Hidrosanitario	X		ING. LUIS CARLOS CARDONA GALEANO — 100,4 meses de experiencia (supera los 3 años mínimos). Aporta: Hoja de vida, Tarjeta profesional y vigencia, Título de posgrado, Carta de intención, Soportes de experiencia.
Ingeniero Ambiental	X		ING. DARLYN JOHANNA REY JAIMES — Más de 2 años acreditados. Aporta: Hoja de vida, Tarjeta profesional y vigencia, Título universitario, Carta de intención, Soportes de experiencia.
Profesional SISO / SST	X		KELLY YULEIDY MÁRQUEZ MACIAS — Más de 1 año en obra acreditado. Aporta: Hoja de vida, Tarjeta profesional y vigencia, Título universitario, Soportes de experiencia, Carta de intención.

4.3 Capacidad financiera — MAFRA

MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. — INDICADORES FINANCIEROS		
INDICADOR	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Índice de Liquidez — Mayor o igual a 1 y/o indeterminado	X	CUMPLE. Aporta estados financieros (balance general y estado de resultados) del último año fiscal certificados por contador público con tarjeta profesional vigente. Los seis indicadores cumplen los índices requeridos.
Índice de Endeudamiento — Menor o igual a 0,50	X	
Razón de Cobertura de Intereses — Mayor o igual a 1 o indeterminado	X	

Capital de Trabajo — Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial ($463.468.295)	X	
Rentabilidad sobre el Patrimonio — Mayor o igual a 0,0	X	
Rentabilidad sobre Activos — Mayor o igual a 0,0	X	

ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN — MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Dentro del plazo establecido en la Adenda No. 1 (9 de junio de 2026 — 4:00 p.m.), MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. presentó oportunamente los documentos de subsanación de los tres aspectos observados en el Informe de Evaluación Preliminar. El Comité Evaluador analizó la documentación con el siguiente resultado:

1. EXPERIENCIA (SUBSANADA — CUMPLE): MAFRA aclaró que los contratos no fueron ejecutados por Juan Carlos Amador Carrascal a título personal, sino por JV INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS, de la cual él es representante legal (C.C. 10.766.352, Montería). Aportó composición accionaria que acredita que JV INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS hace parte de la estructura societaria de MAFRA. El Contrato 001-2020 fue ejecutado directamente por JV INGENIERÍA ($5.461.730.975). El Contrato 002-2017 fue ejecutado por el CONSORCIO AGUAS DE CERETE con participación del 90% para JV INGENIERÍA ($3.248.086.610). Adicionalmente, el Registro Único de Proponentes (RUP) de MAFRA en la Cámara de Comercio de Manizales certifica dicha experiencia. El Comité concluye que el vínculo societario está debidamente acreditado y que la experiencia es válida para el proceso.
2. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO (SUBSANADO — CUMPLE): Se aportaron las cartas de intención y la totalidad de documentos faltantes para los cuatro cargos del equipo mínimo. Director de Obra: ING. MOISES LADINO (56,7 meses). Especialista Hidráulico: ING. LUIS CARLOS CARDONA GALEANO (100,4 meses). Ingeniero Ambiental: ING. DARLYN JOHANNA REY JAIMES. Profesional SISO/SST: KELLY YULEIDY MÁRQUEZ MACIAS. Todos aportan tarjeta profesional/licencia SST vigente, carta de intención y soportes completos de experiencia.
3. CAPACIDAD FINANCIERA — SOPORTE DOCUMENTAL (SUBSANADO — CUMPLE): Se aportaron los estados financieros (balance general y estado de resultados) del último año fiscal, debidamente certificados por contador público con tarjeta profesional vigente. Los seis indicadores financieros cumplen los índices requeridos.

En consecuencia, habiéndose acreditado la subsanación de la totalidad de los aspectos observados dentro del plazo establecido, el Comité Evaluador declara a MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. **DEFINITIVAMENTE HABILITADA** para la etapa de calificación.

PROPONENTE 2 — HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE

Persona natural — C.C. (verificar en expediente)

VALOR DE LA OFERTA: $437.977.999 M/CTE

4.1 REQUISITOS JURÍDICOS

HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE — REQUISITOS JURÍDICOS				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIÓN**
Certificado de Existencia y Representación Legal / Registro Mercantil.			X	No aplica: persona natural — presenta cédula de ciudadanía.
RUT actualizado vigente.	X			
Antecedentes disciplinarios Procuraduría — NO INHABILITADO.	X			
Antecedentes fiscales Contraloría — NO INHABILITADO.	X			
Antecedentes judiciales Policía Nacional — NO INHABILITADO.	X			
Certificado inhabilidades delitos sexuales contra menores — Ley 1918/2018.	X			
Certificado REDAM.	X			
RUP vigente — código UNSPSC 72102900 — en firme y renovado.	X			CUMPLE. El RUP registra información financiera coherente con los estados presentados, lo que refuerza la acreditación de la capacidad financiera.
Garantía de seriedad de la oferta — 10% ($46.346.830) — vigencia correcta.	X			

Situación militar definida.			X	No aplica: dato no requerido según propuesta.
Certificación pago aportes S.S. y Parafiscales últimos 6 meses.	X			
Declaración juramentada ausencia de inhabilidades — Carta de Presentación.	X			
Formato hoja de vida Función Pública.	X			
Acuerdo de consorcio o unión temporal.			X	No aplica: propuesta individual.
Carta Compromiso Anticorrupción — Anexo 4.	X			
Certificación revisor fiscal.			X	No aplica: persona natural.

4.2 CAPACIDAD TÉCNICA — EXPERIENCIA

HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE — EXPERIENCIA			
CRITERIO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
EXPERIENCIA GENERAL: Mínimo dos (2) contratos de obras de acueducto y/o alcantarillado. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Al menos uno (1) por valor igual o superior al presupuesto oficial ($463.468.295).	X		**Contrato 20012019-0190** — GOBERNACIÓN DE CALDAS — Valor: $601.094.696 (supera el presupuesto oficial). Objeto: Construcción de bocatoma y sistema de bombeo en la quebrada La Chuspa para mejoramiento de la oferta hídrica, municipio de La Merced. Contratista: HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE. CUMPLE experiencia específica. **Contrato C-08-78** — EMPOCALDAS — Valor: $3.419.977,71. Objeto: Construcción de redes de distribución acueducto Victoria. Contratista: HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE. CUMPLE experiencia general (segundo contrato de obras de acueducto a nombre del proponente).

Personal técnico mínimo — HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE

HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE — PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO			
CARGO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN / DOCUMENTOS APORTADOS**
Director de Obra	X		Aporta: Hoja de vida, Tarjeta profesional y vigencia, Carta de intención, Soportes de experiencia y titulación.
Especialista Hidráulico / Hidrosanitario	X		Aporta: Hoja de vida, Tarjeta profesional y vigencia, Carta de intención, Soportes de experiencia y titulación.
Ingeniero Ambiental	X		Aporta: Hoja de vida, Tarjeta profesional y vigencia, Título universitario, Carta de intención, Soportes de experiencia y titulación.
Profesional SISO / SST	X		Aporta: Hoja de vida, Tarjeta profesional y vigencia, Título universitario, Soportes de experiencia, Carta de intención.

4.3 Capacidad financiera — HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE

HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE — INDICADORES FINANCIEROS		
INDICADOR	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Índice de Liquidez — Mayor o igual a 1 y/o indeterminado	X	CUMPLE. Aporta estados financieros (balance general y estado de resultados) del último año fiscal certificados por contador público con tarjeta profesional vigente. Los seis indicadores cumplen los índices requeridos. El RUP aportado registra información financiera coherente con los estados presentados.
Índice de Endeudamiento — Menor o igual a 0,50	X	
Razón de Cobertura de Intereses — Mayor o igual a 1 o indeterminado	X	
Capital de Trabajo — Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial ($463.468.295)	X	

Rentabilidad sobre el Patrimonio — Mayor o igual a 0,0	X	
Rentabilidad sobre Activos — Mayor o igual a 0,0	X	

CAPÍTULO V — CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PONDERACIÓN Y ADJUDICACIÓN

5.2 Factores de calificación

CRITERIO	MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
Propuesta económica (menor precio). Fórmula: P = (Menor oferta / Oferta evaluada) × 80.	**$ 435.796.043 80 PUNTOS**	**$ 437.977.999 79,60 PUNTOS**
Experiencia específica adicional. 5 puntos por cada contrato adicional, hasta 3 contratos = 15 puntos máximo.	**15 PUNTOS Contrato 1:** Universidad de Antioquia — Optimización sistema de acueducto urbano — Municipio de Amagá, Antioquia. **Contrato 2:** Municipio de Ciénaga — Optimización sistema de alcantarillado sanitario. **Contrato 3:** Aguas de Bolívar S.A. E.S.P. — Construcción alcantarillado sanitario — Carmen de Bolívar.	**15 PUNTOS Contrato 1:** Gobernación de Caldas — Mejoramiento sistema de acueducto casco urbano — Municipio de Pensilvania. **Contrato 2:** Gobernación de Caldas — Obras y reparaciones sistemas de agua potable comunidades de Arboleda, Pueblo Nuevo, Maltería, San Félix, Tapias, Isaza, La Habana y Alto Bonito. **Contrato 3:** Corpocaldas — Construcción red de alcantarillado, Urbanización Samaria, Manizales.
Apoyo a la industria nacional. 5 puntos — certificación origen nacional insumos principales (manguera PEAD PN 25).	**5 PUNTOS** Certificación: NÉSTOR PALACIO CALLE	**5 PUNTOS** Certificación: PINTURAS & YESOS
PUNTAJE TOTAL	**100 PUNTOS — 1° LUGAR**	**99,60 PUNTOS — 2° LUGAR**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Verificados los requisitos habilitantes y calificadas las propuestas conforme a los criterios del Capítulo V del Pliego de Condiciones, el Comité Evaluador concluye que AMBOS PROPONENTES QUEDAN

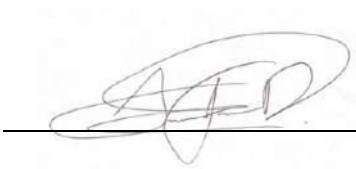
DEFINITIVAMENTE HABILITADOS. El orden de elegibilidad conforme al puntaje total obtenido es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE	VALOR OFERTA	PUNTAJE	ESTADO
1°	**MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** — NIT 901.994.438-5	$435.796.043	**100 pts**	**HABILITADO — ADJUDICAR**
2°	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE — Persona natural	$437.977.999	99,60 pts	HABILITADO

El Comité Evaluador recomienda al Gerente de la EMAAM S.A.S E.S.P., en calidad de ordenador del gasto, la adjudicación del Contrato de Obra IP-EMAAM-001-2026 a **MAFRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**, por ser el proponente habilitado que obtuvo el mayor puntaje total (100 puntos) y la menor oferta económica, por un valor de **CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($435.796.043)**, dentro del presupuesto oficial del proceso ($463.468.295 M/CTE).

El presente Informe de Evaluación Definitivo se publica en la página web de la EMAAM S.A.S E.S.P. y en el SECOP II con fines publicitarios no transaccionales (Art. 53, Ley 2195 de 2022), y se traslada a los proponentes por DOS (2) días hábiles (11 y 12 de junio de 2026) para la presentación de observaciones al correo gerencia@emaam.gov.co o en físico en la ventanilla de la Gerencia de la EMAAM S.A.S E.S.P.

FIRMAS DEL COMITÉ EVALUADOR — IP-EMAAM-001-2026		
MIEMBRO EVALUADOR **ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO** Asesor Jurídico Miembro Comité Evaluador	**MIEMBRO EVALUADOR** **CLAUDIA PATRICIA SOTO SALAZAR** Asesora Contable — Miembro Comité Evaluador	**MIEMBRO EVALUADOR** **PABLO ALBERTO CIFUENTES ARIAS** Tesorero — Miembro Comité Evaluador

 Revisó: **ANDRES FELIPE DUQUE RIOS** GERENTE EMAAM S.A.S E.S.P		